

MARTES, 24 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 79

## 4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

#### DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA

**CVE-2012-5248** *Citación para notificación de procedimiento de recaudación en periodo voluntario: expediente DVRE-12/09.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el Expediente sancionador DVRE-12/09 que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar a la interesada, DÑA. EVA GÓMEZ GARCÍA, en el domicilio señalado al efecto en la C/ Luis Sierra Cano nº 27, portal 2, 2ªA en Solares, Medio Cudeyo.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se la cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la C/ Vargas nº 53 8ª planta de Santander en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar: Procedimiento de recaudación en periodo voluntario.

Número liquidación 047 2 3631020

Número de expediente DVRE-12/09

Santander, 2 de abril de 2012.

El director general de Vivienda y Arquitectura,  
José Antonio González Barrios.

2012/5248

CVE-2012-5248